



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de Septiembre de 2.005

Expediente N° 8398/05

RES. D. Cs. Ex. N° 225/2005

VISTO:

La presentación efectuada por la Cátedra de Microbiología Industrial que rola a fojas 02 del presente expediente, mediante la cual se informa la promocionalidad de las alumnas Vera, Marcela Inés y Lorenzo, Liliana Elizabeth en dicha asignatura;

El informe del Dpto. de Alumnos que rola a fojas 01 señalando que las alumnas se encuentran en condiciones curriculares de ser promovidas en la asignatura Microbiología Industrial;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por promovidas en la asignatura Microbiología Industrial de la carrera Licenciatura en Química Plan 1987 a las alumnas **LORENZO**, Liliana Elizabeth y **VERA**, Marcela Inés de acuerdo al siguiente detalle:

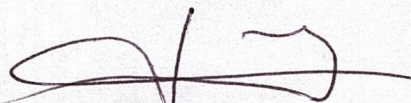
APELLIDO Y NOMBRE	L.U.N°	MATERIA	PROMOVIDA NOTA
LORENZO, LILIANA ELIZABETH	201455	MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL	9 NUEVE
VERA, MARCELA INES	201755	MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL	7 SIETE

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifíquese a las alumnas interesadas. Regístrese en Departamento de Alumnos. Cumplido, ARCHIVESE.

NA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS